REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005

Traslado Agencia Nacional Defensa Juridica (25 días) - Art. 199 Ley 1437

Fecha:

08/09/2015

Entre: 08/09/2015 08/09/2015

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300520020160200	ACCIONES EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	NATAVIDAD ZARATE CLAVIJO Y OTROS	08/09/2015	08/09/2015.	13/10/2015	Ibagué, 08 de septiembre de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520120012800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	AMANDA BARRIOS PATIÑO	08/09/2015	08/09/2015	13/10/2015	lbagué, 08 de septiembre de 2015, notificado el llamado en garantía al buzón de correo electrónico par recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520130012600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	GUSTAVO ALEXANDER MAHECHA GARCIA	08/09/2015	08/09/2015	13/10/2015	Ibagué, 08 de septiembre de 2015, notificado el vinculado al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140056900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARAYA OROZCO RAMIREZ	08/09/2015	08/09/2015	13/10/2015	Ibagué, 08 de septiembre de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140063200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	GLORIA RUBIELA HERNANDEZ DE SANCHEZ	08/09/2015	08/09/2015	13/10/2015	Ibagué, 08 de septiembre de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL STENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

secretaria

MAIRA ALEJANDRA MUÑOZ CELADA

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
3001333300520140077200	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	Sin Subclase de Proceso	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	08/09/2015	08/09/2015	13/10/2015	Ibagué, 08 de septiembre de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520150006400	ACCIONES POPULARES	Sin Subclase de Proceso	JUAN SEBASTIAN MILLAN PIÑEROS	08/09/2015	08/09/2015	13/10/2015	lbagué, 08 de septiembre de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520150015400	ACCIONES EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	UNIDAD RENAL DEL TOLIMA S.A.S	08/09/2015	08/09/2015	13/10/2015	Ibagué, 08 de septiembre de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520150019400	ACCIONES EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	LUIS EDUARDO GUARNIZO NIETO	08/09/2015	08/09/2015	13/10/2015	lbagué, 08 de septiembre de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Juridica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) dias de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520150026500	ACCIONES POPULARES	Sin Subclase de Proceso	JAIRO LEON BUSTAMANTE	08/09/2015	08/09/2015	13/10/2015	lbagué, 08 de septiembre de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL-SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

secretaria

MAIRA ALEJANDRA MUÑOZ CELADA